



CÁMARA DE
DIPUTADOS

CARLOS CARREON MEJIA

Legislatura de la Paridad de Género

"2020 Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

PROPOSICIÓN CON PUNTOS DE ACUERDO QUE EXHORTAN AL PODER EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO (FONATUR), PARA QUE ENTREGUEN UN INFORME INTEGRAL Y DETALLADO A ESTA SOBERANÍA SOBRE LOS MOTIVOS, EL PROCEDIMIENTO Y LOS MECANISMOS TÉCNICOS-JURÍDICOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA OTORGAR LA CONCESIÓN DEL TRAMO 4 DEL PROYECTO DEL TREN MAYA A LA EMPRESA INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS (ICA).

El que suscribe, Carlos Carreón Mejía, Diputado Federal, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 58, 59 y 60, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos somete a consideración de esta Honorable Asamblea, la presente proposición con punto de acuerdo, al tenor de las siguientes

CONSIDERACIONES

1.- En diciembre de 2018, el gobierno de la república anuncia de manera formal, la construcción del denominado TREN MAYA, el cual se encuentra dentro de los proyectos prioritarios del presidente Andrés Manuel López Obrador.

2.- Este proyecto, pretende fungir como un transporte colectivo de pasajeros, turístico y de carga a través de la Península de Yucatán, reactivando la economía de la región y realzando e impulsando las culturas de los pueblos originarios de estas zonas.



3.- El proyecto denominado TREN MAYA, se encuentra alineado al plan nacional de desarrollo 2019 – 2024, a través de dos ejes prioritarios, que son el de Bienestar y el de Desarrollo Económico, dentro del Plan Nacional de Desarrollo este TREN MAYA, es el mas importante proyecto de infraestructura regional del país.¹

4.- El Plan Nacional de Desarrollo, señala que con la inversión privada nacional y extranjera, en conjunto con las Políticas de Austeridad y Combate a la Corrupción del Gobierno, se podrán como nunca antes impulsar proyectos de inversión principalmente en infraestructura, para propiciar un desarrollo económico en las regiones del sureste del país.

5.- El 24 de enero del año 2020, FONATUR anuncia el programa de licitaciones para la construcción del Tren Maya mediante la publicación de dos proyectos de convocatoria (pre-bases) por semana durante el periodo que comprende del mes de febrero al mes de abril del año 2020.²

Bajo las fechas siguientes:

- TRAMO PALENQUE -ESCÁRCEGA
- ❖ Publicación pre-bases: 10 de enero de 2020.
- ❖ Licitación: 7 de febrero 2020
- ❖ Fallo licitacion: 17 de abril de 2020.
- ❖ Inicio de obra: 30 de abril de 2020.

- TRAMO ESCÁRCEGA – CALKINÍ
- ❖ Publicación pre-bases: 10 de enero de 2020.

¹ Plan Nacional de Desarrollo

² <https://www.gob.mx/fonatur/prensa/fonatur-anuncia-programa-de-licitaciones-para-tren-maya-232934>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

CARLOS CARREON MEJIA

Legislatura de la Paridad de Género

"2020 Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

- ❖ Licitación: 7 de febrero 2020.
- ❖ Fallo licitación: 17 de abril de 2020.
- ❖ Inicio de obra: 30 de abril de 2020.

- TRAMO CALKINÍ – IZAMAL
- ❖ Publicación pre-bases: 23 de enero de 2020.
- ❖ Licitación: 21 de febrero 2020.
- ❖ Fallo licitación: 30 de abril de 2020.
- ❖ Inicio de obra: 18 de mayo de 2020.

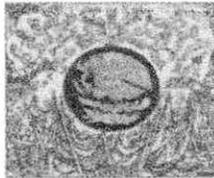
- TRAMO IZAMAL – TULUM
- ❖ Publicación pre-bases: 24 de enero de 2020.
- ❖ Licitación: 28 de febrero 2020.
- ❖ Fallo licitación: 4 de mayo de 2020.
- ❖ Inicio de obra: 25 de mayo de 2020.

- TRAMO TULUM – CANCÚN.
- ❖ Publicación pre-bases: 31 de enero de 2020.
- ❖ Licitación: 6 de marzo 2020.
- ❖ Fallo licitación: 04 de mayo de 2020.
- ❖ Inicio de obra: 25 de mayo de 2020.³

6.- El día 12 de abril del 2020, se llevó a cabo la apertura y recepción de 14 propuestas de empresas y consorcios para esta licitación.

❖ ³ <https://www.gob.mx/fonatur/prensa/fonatur-anuncia-programa-de-licitaciones-para-tren-maya-232934>





CÁMARA DE
DIPUTADOS

CARLOS CARREON MEJIA

Legislatura de la Paridad de Género

"2020 Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

7.- El 23 de abril de 2020, El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) emitió el fallo de la licitación pública internacional para la construcción del Tramo 1 del Proyecto Tren Maya, resultando ganador el consorcio Mota-Engil México SAPI de C.V. en convenio con China Communications Construction Company LTD, Grupo Cosh S.A. de C.V. Eyasa S. de R.L de C.V y Gavil Ingeniería S.A.

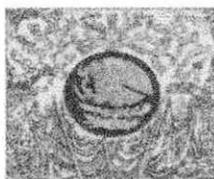
La oferta elegida por Fonatur fue analizada por expertos de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), quienes revisaron las 14 propuestas y concluyeron que el consorcio encabezado por la empresa Mota-Engil México SAPI de C.V. en convenio con China Communications Construction Company LTD, Grupo Cosh S.A. de C.V Eyasa y Gavil Ingeniería S.A. representa la mejor relación calidad-precio para Fonatur. El procedimiento fue acompañado por el testigo social designado por la Secretaría de la Función Pública quien vigiló que el procedimiento se realizara con transparencia, eficiencia, economía, imparcialidad, honradez y con estricto apego a las disposiciones aplicables.

En criterios de cualificación, este consorcio cumplió con los requerimientos legales y administrativos. Además, tiene la capacidad y la experiencia técnica requerida y cuenta con la capacidad financiera solicitada.

El Tramo 1 de la ruta del Tren Maya recorre desde Palenque, Chiapas hasta Escárcega, Campeche. En estos 227 kilómetros aproximados se van a rehabilitar y mejorar vías existentes del Ferrocarril Chiapas-Mayab.⁴

8.- El día 30 de abril del 2020, El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) emitió el fallo de la licitación pública internacional para la construcción del Tramo 2 del Proyecto

⁴ <https://www.gob.mx/fonatur/prensa/fonatur-anuncia-empresa-ganadora-de-licitacion-del-tramo-1-del-tren-maya-palenque-escarcega-240854>



CÁMARA DE
DIPUTADOS

CARLOS CARREON MEJIA

Legislatura de la Paridad de Género

"2020 Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Tren Maya. El consorcio ganador fue: Operadora CICSA S.A. de C.V. en convenio de asociación con FCC Construcción S.A.

El Tramo 2 de la ruta del Tren Maya recorre 235 km aproximadamente, va desde Escárcega hasta Calikini en el estado de Campeche.

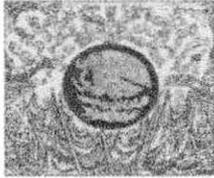
La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) realizó un análisis independiente —y en paralelo— al proceso de revisión de propuestas realizado por Fonatur, y manifestó su conformidad de acuerdo a estándares internacionales. Tanto el proceso de análisis realizado por Fonatur como el de la UNOPS concluyeron que el consorcio integrado por Operadora CICSA S.A. de C.V. en convenio de asociación con FCC Construcción S.A. fue el que representa la mejor relación calidad-precio para el proyecto del Tren Maya.

La oferta hecha por este consorcio cumple con los criterios formales y de elegibilidad establecidos en el pliego de bases. En criterios de cualificación, cumple con los requerimientos legales y administrativos, cuenta con capacidad, experiencia técnica y financiera requeridas. En cuanto a los criterios técnicos este consorcio se situó como la mejor oferta técnica en los rubros: calidad de obra, capacidad del licitante, experiencia y especialidad del licitante, cumplimiento de contratos y contenido nacional y mano de obra.

5

9.- El día 15 de mayo del 2020, El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) anunció el fallo de la licitación pública internacional para la construcción del Tramo 3 del Proyecto Tren Maya. El consorcio ganador fue: Construcciones Urales, S.A. de C.V en convenio de asociación con GAMI Ingeniería e Instalaciones, S.A. de C.V y AZVI, S.A.U.

⁵ <https://www.gob.mx/fonatur/prensa/fonatur-anuncia-al-ganador-de-la-licitacion-del-tramo-2>



CÁMARA DE
DIPUTADOS

CARLOS CARREON MEJIA

Legislatura de la Paridad de Género

"2020 Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

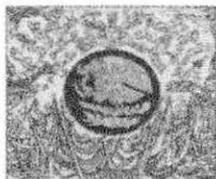
El Tramo 3 recorre 172 kilómetros aproximadamente, desde Calkiní, Campeche a Izamal, Yucatán. Este tramo sumará a los 80 mil empleos que se generarán en 2020 por la construcción del Tren Maya.

La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) brinda asesoría técnica a Fonatur para fomentar las mejores prácticas en procesos de contratación.

De manera paralela e independiente a Fonatur la UNOPS llevó a cabo un análisis de las 16 ofertas recibidas el pasado 28 de abril de acuerdo a estándares internacionales y manifestó su conformidad. Ambas partes concluyeron que el consorcio integrado por Construcciones Urales, S.A. de C.V. en convenio de asociación con GAMI Ingeniería e Instalaciones, S.A. de C.V. y AZVI, S.A.U. representa la mejor relación precio-calidad para Fonatur y el proyecto Tren Maya.

La propuesta presentada por este consorcio cumple con los criterios formales y de elegibilidad establecidos en el pliego de bases. En criterios de cualificación, cumple con los requerimientos legales y administrativos, cuenta con capacidad, experiencia técnica y financiera requeridas. En cuanto a los criterios técnicos este consorcio se situó como la mejor oferta técnica en los rubros: calidad de obra, capacidad del licitante, experiencia y especialidad del licitante, cumplimiento de contratos y contenido nacional y mano de obra. El ganador obtuvo 95.09 puntos como suma en ambos criterios.⁶

⁶ <https://www.gob.mx/fonatur/prensa/fonatur-anuncia-al-ganador-de-la-licitacion-del-tramo-3-del-tren-maya>



CÁMARA DE
DIPUTADOS

CARLOS CARREON MEJIA

Legislatura de la Paridad de Género

"2020 Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

10.- El día 18 de mayo del 2020, mediante comunicado y en la mañana del presidente Andrés Manuel Lopez Obrador, se anunció que el proyecto del cuarto tramo del Tren Maya será otorgado sin una licitación de por medio.

El director general del Fondo Nacional del Fomento al Turismo (Fonatur), Rogelio Jiménez Pons, explicó que dar dicho tramo a ICA es el "**CAMINO MÁS FÁCIL**" ya que ellos tienen la concesión de la carretera Kantunil-Cancún -autopista paralela al trazo del proyecto ferroviario- por lo que son quienes tienen el derecho de vía.

"Es el camino más sencillo, como tiene la concesión (de la carretera) hay unas cláusulas que los benefician. Hay circunstancias ya dadas, por lo que es mucho más fácil que lo hagan ellos. Es un grupo que tiene capacidad".⁷

"Tiene que ser adjudicación directa, sacarlos y meter a otra empresa es más complicado. Nos cuesta el derecho de vía, si les hubiéramos dicho, 'quítate porque allí te voy', hubiéramos tenido que indemnizarlos".⁸

11.- El Presidente Andrés Manuel Lopez Obrador ganó la presidencia con una amplia mayoría, misma que le garantiza gran legitimidad; su aprobación sigue manteniendo cifras elevadas. Este gran capital, sin embargo, no es un cheque en blanco. Las promesas de campaña sobre acabar con la corrupción no parecen tener una estrategia clara. Los recortes presupuestales arbitrarios; las acusaciones mediáticas de corrupción hacia funcionarios de alto nivel y a titulares de órganos autónomos; el cese arbitrario de servidores públicos de niveles medios sin mediar investigaciones; el pacto de impunidad por el cual declaró que no perseguiría actos de corrupción de gobiernos anteriores, y la

⁷ Rogelio Jiménez Pons, Director General del Fondo Nacional del Fomento al Turismo (Fonatur).

⁸ Rogelio Jiménez Pons, Director General del Fondo Nacional del Fomento al Turismo (Fonatur).

⁹ <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/05/18/tren-maya-ica-gano-la-construccion-del-tramo-4-sin-licitacion/>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

CARLOS CARREON MEJIA

Legislatura de la Paridad de Género

"2020 Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

ampliación del catálogo de delitos "graves" en el texto constitucional que castigará a los más pobres y no a quienes realmente son responsables de los grandes desvíos de recursos, distan mucho de ser una estrategia robusta contra la corrupción.

Y ahora la adjudicación directa de proyectos de infraestructura prioritarios para este gobierno a empresas acusadas de corrupción cuando trabajaban para gobiernos pasados, es una muestra mas de la falta de claridad a un plan anticorrupción real y eficiente.

Por lo anteriormente expuesto se somete a esta comisión permanente el siguiente.

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. - LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA AL PODER EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO (FONATUR), PARA QUE ENTREGUEN UN INFORME INTEGRAL Y DETALLADO A ESTA SOBERANÍA SOBRE LOS MOTIVOS, EL PROCEDIMIENTO Y LOS MECANISMOS TÉCNICOS-JURÍDICOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA OTORGAR LA CONCESIÓN DEL TRAMO 4 DEL PROYECTO DEL TREN MAYA A LA EMPRESA INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS (ICA).

SEGUNDO.- LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN EN UN EJERCICIO DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS REALICE A LA BREVEDAD AUDITORIAS ESPECIALES AL PROCESO DE LICITACION, ASIGNACION Y ADJUDICACIÓN DIRECTA QUE SE HAN REALIZADO A LOS DIVERSOS TRAMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TREN MAYA, Y EN EL CASO DE QUE SE IDENTIFIQUEN OBSERVACIONES EN LOS PROCEDIMIENTOS, SE FINQUEN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

CARLOS CARREON MEJIA

Legislatura de la Paridad de Género

"2020 Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**RESPONSABILIDADES JURÍDICAS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE HAYAN
ACTUADO FUERA DEL MARCO DE LA LEY.**

Dado en el Palacio Legislativo, a 22 de mayo del 2020.

Carlos Carreón Mejía.

Diputado Federal